

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

Registro Mercantil de MADRID

Expedida el día: 11/04/2025 a las 10:45 horas.

Para cualquier consulta respecto a la petición que acaba de realizar recuerde el número de solicitud asignado:

N° Solicitud: **P47FN23Z**

Datos generales Índice

Denominación: INVERSIONES ALCOTO 2009 SL

Inicio de operaciones: 23/12/2009

Domicilio social: C/ LOPEZ DE HOYOS 1 MADRID 28-MADRID

Duración: Indefinida

N.I.F.: B85853661 EUID: ES28065.080954430

Datos registrales: Hoja M-492768 Tomo 27346 Folio 69 IRUS: 1000284653980

Objeto social: LA ADQUISICION TENENCIA Y ENAJENACION DE TITULOS VALORES , YA

SEAN DE RENTA FIJA O VARIABLE POR CUENTA PROPIA

C.N.A.E.: 7022 - Otras actividades de consultoría de gestión empresarial

Estructura del órgano: Administradores solidarios

Último depósito contable: 2023

Asientos de presentación vigentes

Índice

No existen asientos de presentación vigentes

Situaciones especiales

Índice

Código Seguro de Verificación (CSV): 099999095317270C0C858249

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv



D. ALBERTO DE ALCOCER TORRA, en su calidad de Administrador Único de la Sociedad Mercantil "INVERSIONES ALCOTO 2009, SL", con C.I.F. nº B85853661

CERTIFICO

- I.- Que en el Libro de Actas de la sociedad figura la de 30 de Junio de 2023, en la que se recogen los acuerdos adoptados en dicha fecha por la Junta Universal, celebrada en el domicilio social, sito en en CL LOPEZ DE HOYOS, 1, con la asistencia personal de todos los socios, cuyos respectivos nombres y firmas constan en la Lista de Asistentes que se incluye a continuación del Orden del Día, los cuales acordaron por unanimidad dar al acto el carácter y constituirse en Junta Universal de Socios.
- II.- Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta
- III.- Que en dicha Junta se adoptaron por unanimidad de los asistentes los siguientes,

ACUERDOS

Primero.- Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022, así como la gestión social llevada a cabo durante el ejercicio por el órgano de administración, y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Al haber sufrido pérdidas no procede realizar distribución.

IGUALMENTE CERTIFICO

- a) Las cuentas anuales aprobadas son las que se presentan en soporte digital al registro, conforme a lo dispuesto en el II.2.2 de la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero, que han generado el código alfanumérico que se consigna FRPNssDmvJR3saJaFjz4kVmFzR16ZR16JTwvDons5z0= en el certificado de la huella digital firmado, que como anexo se acompaña al presente, formando parte de él.
- b) Que las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2022, aprobadas por unanimidad en la Junta General celebrada el 30 de Junio de 2023, han sido formuladas de forma abreviada, y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión, toda vez que la Sociedad cumplía a la fecha de cierre del ejercicio los requisitos establecidos en los artículos 257, 258 y 261 de la Ley de Sociedades de Capital.
- c) Que se han incorporado al fichero zip generado los siguientes documentos:
 - Declaración de participaciones propias conforme a la O.M. JUS/206/2009, de 28 de enero.
 - Declaración medioambiental.
- d) Que las cuentas anuales han sido formuladas y firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en la fecha de formulación
- e) Que la sociedad no ha realizado operaciones con participaciones propias.

Página | 1



Y para que conste, expido la presente certificación en a 30 de Junio de 2023 Fdo. AUBERTO DE ALCOCER TORRA Administrador Selidario D.N.I.: 50781813K



20015045				
SOCIEDAD:	INVER	SIONES ALCOTO 2009, SL		NIF: B85853661
DOMICILIO S	OCIAL:	CL LOPEZ DE HOYOS 1		
MUNICIPIO:	MADRI	D	PROVINCIA: MADRID	EJERCICIO: 2022
l		SONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN	N	
ALBERTO [DE ALCC	OCER TORRA		į
FIRMAS:				
//	<i>(</i> ,)	1,		
///		$M_{\rm h}$ // .		
//	41111	Mi Histolard		
4/	My			
1 6				
LACDEDOON		A INDICADA CONTINUA NA CARACTERIA NA CARACTE		
LAS PERSUNA	AS ARRIB	A INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPO	SITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUI	ENTE:
		FRPNssDmvJR3saJaFjz4kVmFzRI6ZRI6JTwvDons5z	:0=	
111 10190 0 10 1				
() 				
echa de generación de la	a huella dinitali	13/11/2023 15:38		
				NA 14224048/20/04

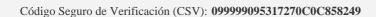


DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDA1

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

NIF:		ÒN DE L	M EWIFN						SA	: 01	011		SL:	0101	2 ×
	01010	3858536	61				Forma	i jurídica:	Otr		013			[
LEI:	01009				ı		Solo par	a las empi	resas	que disp	ongan de c	ódigo	LEI (Leg	al Entity I	dentifier)
Deno	minación s	social:	01020	INVERSIO	NES ALC	OTO 200	 9, SL								
Domi	cilio social			CL LOPEZ	DF HOYO	DS 1									
			MADR	l]		04005	MADRID				
Munic	cipio:		1		1			j Prov	rincia:		IWADIND				
Códig	go postal:	01024	28000)				Telét	fono:	01031					
Direc	ción de <i>e-i</i>	mail de c	ontacto (de la empres	a 01037										
Perte	nencia a u	ın grupo d	de socie				DENOMINACIÓ	N SOCIAL						NIF	1
	dad domir			01041							010	_			
Socie	dad domina	ante última	a del grup	po: 01061							010	60			
ACTI	VIDAD														
Activi	idad princip	pal: 02		dquisicion y	tenencia	de titulos	valores								(1)
Códig	go CNAE:	02	2 001 70)22		(1)									
ÓRG	ANO DE A	DMINIST	TRACIÓ	N											
								E.	JERCIO	_{DIO} 20)22(3)	_	EJERCICIO	2021	
Porce	entaje de m	nujeres e	n el órga	ano de admin	nistración (2) :	04	211			50,0	0			0
PERS	SONALAS	SALARIA	DO												
a) Nú	úmero med	dio de per	rsonas e	empleadas ei	n el curso d	el ejercici	o, por tipo de d	contrato y	emple	eo con di	scapacidad	:			
								E,	JERCIO	_{DIO} 20)22(3)	E	EJERCICIO	2021	1(4)
						FIJO (5): 04	001				0			0
						NO FIJ	O (6): 0 4	002				이			0
De	el cual: Pe														
		rsonas ei	mpleada	s con discap	acidad may	yor o igua	l al 33% (o cal	ificación e	equiva	lente loca	al):				
		rsonas ei	mpleada	is con discap	pacidad may	yor o igua	· -	ificación e	equiva	lente loca	al):	I			
b) Pe				as con discap o del ejercicio		e contrato	04		equiva	lente loca	al):				
b) Pe				o del ejercicio		_	04		equiva	lente loca	al): EJERCIO	CIO	2021	(4)	
b) Pe				o del ejercicio	o, por tipo d	e contrato	o y por sexo:		equiva			CIO_	2021	_(4) MUJERES	6
FI	ersonal asa JO:	alariado a	l término	o del ejercicio	o, por tipo d	e contrato 2022 04121	04 by por sexo: _(3)		equiva		EJERCK	CIO_	2021		3
FI	ersonal asa	alariado a	ıl término	o del ejercicio	o, por tipo d	e contrato	04 by por sexo: _(3)		equiva		EJERCK	CIO_	2021		6
FI	ersonal asa JO:	04 ⁻	120 122	o del ejercicio E HOMBRES	o, por tipo d	e contrato 2022 04121	y por sexo: _ (3) MUJERES EJERCICIO	2022	(3)	EJERCK	EJ	IERCICIO_	MUJERES 2021	(4)
FI. NO PRES	ersonal asa JO: O FIJO: SENTACIÓ	od- O4 O4 ON DE C	120 122 UENTAS	o del ejercicio E HOMBRES	o, por tipo d	e contrato 2022 04121 04123	04 y por sexo: _ (3) MUJERES EJERCICIO AÑO	010 2022 MES	(3	HC))ia	EJERCK	EJ	IERCICIO_	MUJERES 2021 MES	(4)
FI. NO PRES	JO: O FIJO: SENTACIÓ a de inicio	04 04 05 04 04 04	120 122 UENTAS	o del ejercicio HOMBRES S ridas las cue	o, por tipo d	e contrato 2022 04121 04123	y por sexo: _(3) MUJERES EJERCICIC AÑO 2.022	010 010 010 010 010 010 010 010 010 010	(3)))iA	EJERCK	EJ A 2.	IERCICIO_ NÃO 021	2021 MES 1	(4) DÍA
FI. NO PRES	JO: O FIJO: BENTACIÓ a de inicio a de cierre	04: 04: 05) 04: 04: 04: 04: 04: 04: 04: 04: 04: 04:	120 122 UENTAS van refer	o del ejercicio HOMBRES S ridas las cue	o, por tipo d	e contrato 2022 04121 04123 01102 01101	e jercicic Año 2.022	010 2022 MES 1 12	(3	HC))ia	EJERCK	EJ A 2.	IERCICIO_	MUJERES 2021 MES	(4)
FIL NO PRESS Fechal Fechal Núme	JO: O FIJO: SENTACIÓ a de inicio a de cierre	04' 04' 04' 04' a la que a la que inas pres	120 122 UENTAS van refer van referentadas	o del ejercicio HOMBRES S ridas las cue eridas las cue eridas las cue	o, por tipo d EJERCICIO ntas:	e contrato 2022 04121 04123 01102 01101 01901	EJERCICIC AÑO 2.022 1	010 010 000 000 000 000 000 000 000 000	(3)))iA	EJERCK	EJ A 2.	IERCICIO_ NÃO 021	2021 MES 1	(4) DÍA
FIL NO PRESS Fechal Fechal Núme	JO: O FIJO: SENTACIÓ a de inicio a de cierre	04' 04' 04' 04' a la que a la que inas pres	120 122 UENTAS van refer van referentadas	o del ejercicio HOMBRES S ridas las cue eridas las cue eridas las cue	o, por tipo d EJERCICIO ntas:	e contrato 2022 04121 04123 01102 01101 01901	e jercicic Año 2.022	010 010 000 000 000 000 000 000 000 000	(3)))iA	EJERCK	EJ A 2.	IERCICIO_ NÃO 021	2021 MES 1	(4) DÍA
FIL NO PRESS Fechal Fechal Núme	JO: D FIJO: BENTACIÓ a de inicio a de cierre ero de pági	04' 04' 04' 04' a la que a la que inas pres	120 122 UENTAS van refer van referentadas	o del ejercicio HOMBRES S ridas las cue eridas las cue eridas las cue	o, por tipo d EJERCICIO ntas:	e contrato 2022 04121 04123 01102 01101 01901	EJERCICIC AÑO 2.022 1	010 010 000 000 000 000 000 000 000 000	(3)))iA	EJERCK	EJ A 2.	IERCICIO_ NÃO 021	2021 MES 1	(4) DÍA
Flanca PRESS Fechal Fechal Núme En ca 0190	JO: D FIJO: BENTACIÓ a de inicio a de cierre ero de pági	04' 04' 04' 04' a la que a la que inas pres	120 122 UENTAS van refer van referentadas	o del ejercicio HOMBRES S ridas las cue eridas las cue eridas las cue	o, por tipo d EJERCICIO ntas:	e contrato 2022 04121 04123 01102 01101 01901	EJERCICIC AÑO 2.022 1	010 010 000 000 000 000 000 000 000 000	(3))ia 1 31	EJERCK	EJ A 2.	IERCICIO_ NÃO 021	2021 MES 1	(4) DÍA
Floring Press Fechal Fechal Núme En ca 0190 UNID	JO: O FIJO: SENTACIÓ a de inicio a de cierre ero de pági aso de no fi	04' 04' 04' 04 a la que la la que inas pres	120 122 UENTAS van refel van refe entadas	o del ejercicio HOMBRES S ridas las cue eridas las cue al depósito: as cifras en a	ntas:	04121 04123 01102 01101 01901 s ejercicios	EJERCICIC AÑO 2.022 2.022 1 s, indique la ca	010 010 000 000 000 000 000 000 000 000	(3)))ia 1 31	EJERCIO DMBRES	EJ A 2.1.		2021 MES 1	(4) DÍA
Fl. NO PRES Fecha Fecha Núme En ca 0190 UNID Marque ir	JO: O FIJO: SENTACIÓ a de inicio a de cierre ero de pági aso de no fi 3 NADES	04: 04 04 04 a la que a la que inas pres igurar cor a X la unis s cuentas	120 122 UENTAS van referentadas nsignada	HOMBRES S ridas las cue eridas las cue eridas las cue a al depósito: as cifras en a	ntas: entas:	04121 04123 01102 01101 01901 s ejercicios	EJERCICIC AÑO 2.022 2.022 1 s, indique la ca	010 2022 MES 1 12 55 usa:	(3)) DÍA 1 B1 Eu Mil	EJERCIO DMBRES	EJ A 2.1 2.1 2.1 2.1 2.1 2.1 2.1 2.1 2.1 2.1	09001 09002 09003	2021 MES 1 12	(4)



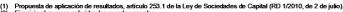


DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDA2

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

ıformación sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de ase de reparto		EJERCICIO _	2022	_(2)	EJERCICIO .	2021	(3)
aldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000	EJERCICIO _		_ (2)			(3)
emanente							-
eservas voluntarias.				C			
essivas voluntarias							
OTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN				C			
plicación a	. 01004	EJERCICIO _	2022	_(2)	EJERCICIO .	2021	(3)
eserva legal	91005	EJERGICIO _		_(2)	1		(5)_
eservas especiales				C			
eservas voluntarias.				C			
ividendos.				C			
emanente y otros				C			
ompensación de pérdidas de ejercicios anteriores.				0			
PLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO				C)		
eríodo medio de pago a proveedores (días)	94705	EJERCICIO_	2022	_(2) 30	EJERCICIO .	2021	(3) 3
eríodo medio de pago a proveedores (días)	94705	EJERCICIO _	2022			2021	
eríodo medio de pago a proveedores (días)	94705	EJERCICIO _	2022			2021	
eríodo medio de pago a proveedores (días)	94705	EJERCICIO _	2022			2021	3
eríodo medio de pago a proveedores (días)	94705	EJERCICIO _	2022			2021	
eríodo medio de pago a proveedores (días)	94705	EJERCICIO _	2022			2021	
eríodo medio de pago a proveedores (días)	94705	EJERCICIO _	2022			2021	
eríodo medio de pago a proveedores (días)	94705	EJERCICIO _	2022			2021	
eríodo medio de pago a proveedores (días)	94705	EJERCICIO _	2022			2021	





Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 Ejercicio anterior.
 Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

11.768.319,39

11.755.648.05

30.073.804,12

12.671,34

NIF:	B85853661						UNIDA	AD (1)		
DENOM	INACIÓN SOCIAL:						Euros:	:	09001	\geq
INVER	SIONES ALCOTO 2009, SI	_					Miles:		09002	
							Millone	es:	09003	
			Espacio destinado para las firm	nas de los	administradores					
		АСТІVО			NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 202	(2)	EJER	CICIO _2	2021 (3)
A) AC	TIVO NO CORRIENTE			11000		18.305	.484,73		18.3	05.484,73
l. Inm	ovilizado intangible			11100						
II. Inm	ovilizado material			11200						
III. Inve	ersiones inmobiliarias			11300						
IV. Inve	ersiones en empresas del gr	ıpo y as	ociadas a largo plazo	11400		18.305	.484,73		18.3	05.484,73
V. Inve	ersiones financieras a largo _l	olazo		11500						

11600

11700

12000

12100

12200 12300

12380

12381

12382

12370 12390

12400

12500

12600

12700

10000

6.599,60

6.599,60

18.312.084,33



VI. Activos por impuesto diferido

B) ACTIVO CORRIENTE

I. Activos no corrientes mantenidos para la venta

II. Existencias

III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo

Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo......

IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo . . .

V. Inversiones financieras a corto plazo VI. Periodificaciones a corto plazo

TOTAL ACTIVO (A + B)

VII. Deudores comerciales no corrientes.

⁽¹⁾ Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

NIF:	B85853661	
MIF.		
DENOMIN	NACIÓN SOCIAL:	
INVERSI	IONES ALCOTO 2009, SL	-

NOTAS DE LA MEMORIA PATRIMONIO NETO Y PASIVO **EJERCICIO 2022** (1) EJERCICIO 2021 (2) 18.296.766,75 30.073.979,12 PATRIMONIO NETO 20000 A) 18.296.766,75 30.073.979,12 A-1) Fondos propios 21000 23.264.443,93 23.264.443.93 21100 I. 23.264.443,93 23.264.443,93 21110 2. 21120 H. 21200 6.814.339,64 6.814.339,64 III. 21300 21350 1. 6.814.339,64 6.814.339,64 2. Otras reservas 21360 IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias) 21400 -4.804.45 -4.290,79 V. 21500 Resultados de ejercicios anteriores..... -11.769.648,05 21600 VI. -513,66 -7.564.32VII. Resultado del ejercicio 21700 VIII. (Dividendo a cuenta) 21800 IX. Otros instrumentos de patrimonio neto..... 21900

22000

23000

31000

31100

31200

31220

31230

31290

31300

31400

31500

31600

31700

(1) (2)	jercizio al que van referidas las cuentas anuales. jercicio anterior.	



PASIVO NO CORRIENTE

Deudas a largo plazo

Deudas con entidades de crédito

Otras deudas a largo plazo

Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Periodificaciones a largo plazo.....

VII. Deuda con características especiales a largo plazo.....

В١

ı.

II.

2.

3.

III.

IV.

V.

NIF	B85853661				
DEN	OMINACIÓN SOCIAL:				
INV	ERSIONES ALCOTO 2009, SL				
	Espacio destinado	para las firmas de los	NOTAS DE		
	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
C) I.	PASIVO CORRIENTE	32000		15.317,58	-175,00
	la venta				
II.	Provisiones a corto plazo	32200		44,000,00	
III.	Deudas a corto plazo	32300		14.000,00	
1.	Deudas con entidades de crédito	32320			
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	32330		14,000,00	
3.	Otras deudas a corto plazo	32390		14.000,00	
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto pla			1.317,58	-175,00
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			1.517,50	-175,00
1.	Proveedores				
a)	Proveedores a largo plazo				
b)	Proveedores a corto plazo			1.317,58	-175,00
2.	Otros acreedores			1.011,00	170,00
VI.	Periodificaciones a corto plazo				
	Deuda con características especiales a corto plazo			18.312.084,33	30.073.804,12
101	AL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		10.012.001,00	



Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 Ejercicio anterior.

DEN	NOMINACIÓN SOCIAL:							
IN√	ERSIONES ALCOTO 2009, SL							
		Espacio destinado para las firr	nas de los	administradores				
				NOTAS DE		2022 (1)		2024 (**
	(DEBE) / H/			LA MEMORIA	EJERCICIO	2022 (1)	EJERCICIO	2021(2)
	Importe neto de la cifra de negocios . Variación de existencias de productos fabricación	s terminados y en curso de	40100					
3.	Trabajos realizados por la empresa pa	ıra su activo	40300					
4.	Aprovisionamientos		40400					
5.	Otros ingresos de explotación		40500					
6.	Gastos de personal		40600			-7.000,00		
7.	Otros gastos de explotación		40700			-564,32		-513,6
	Amortización del inmovilizado		40800					
9.	Imputación de subvenciones de inmo otras		40900					
10.	Excesos de provisiones		41000					
11.	Deterioro y resultado por enajenacion	es del inmovilizado	41100					
12.	Diferencia negativa de combinaciones	s de negocio	41200					
	Otros resultados		41300					
A)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 +	11 + 12 + 13)	49100			-7.564,32		-513,6
14.	Ingresos financieros		41400					
a)	Imputación de subvenciones, donacione financiero		41430					
b)	Otros ingresos financieros		41490					
15.	Gastos financieros		41500					
16.	Variación de valor razonable en instru	mentos financieros	41600					
	Diferencias de cambio		41700					
18.	Deterioro y resultado por enajenacion financieros		41800					
19.	Otros ingresos y gastos de carácter f	inanciero	42100					
a)	Incorporación al activo de gastos financi	eros	42110					
b)	Ingresos financieros derivados de conve	nios de acreedores	42120					
c)	Resto de ingresos y gastos		42130					
B)	RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 1	l6 + 17 + 18 + 19)	49200					
C)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS ((A + B)	49300			-7.564,32		-513,6
20.	Impuestos sobre beneficios		41900					
D)	RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)		49500			-7.564,32		-513,6
	•					-7.564,32		-51:



Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 Ejercicio anterior.



C.I.F.: B85853661

- 01 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
- 02 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03 APLICACIÓN DE RESULTADOS
- 04 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 05 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 06 ACTIVOS FINANCIEROS
- 07 PASIVOS FINANCIEROS
- 08 EXISTENCIAS
- 09 FONDOS PROPIOS
- 10 SITUACIÓN FISCAL
- 11 INGRESOS Y GASTOS
- 12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 13 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 14 OTRA INFORMACIÓN
- 15 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO
- 16 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO



C.I.F.: B85853661

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad INVERSIONES ALCOTO 2009, SL, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2009 y tiene su domicilio social y fiscal en CL LOPEZ DE HOYOS, 1, 28000, MADRID. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad anónima.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal Adquisición y tenencia de títulos valores.

DATOS REGISTRALES

La Sociedad está inscrita en Registro de MADRID, Tomo 27346, Folio 69, Sección 8, Hoja M-492768.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

Se han aplicado los principios contables obligatorios.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el marco de información financiera aprobado por la Resolución de 18 de octubre de 2013, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Así la valoración de los elementos patrimoniales está dirigida a mostrar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar las deudas y, en su caso, repartir el patrimonio resultante, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular.

${\bf 3.}\ Aspectos\ críticos\ de\ la\ valoración\ y\ estimación\ de\ la\ incertidumbre:$

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2022 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2022, recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de dicho ejercicio, aprobadas por los Partícipes en Junta General.



C.I.F.: B85853661

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	2022	2021
Pérdidas y ganancias	-7.564,32	-513,66
Total	0,00	0,00
2000	, ,,,,,	0,00
DISTRIBUCIÓN	2022	2021
Total distribuido	0,00	0,00

- 2. No se ha realizado ninguna distribución de dividendos a cuenta ni en el ejercicio actual ni en el anterior.
- 3. No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Inmovilizado material:



C.I.F.: B85853661

a) Valoración.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o construidos por la propia empresa se ha obtenido añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes.

También se añade la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación o construcción y son necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

b) Amortizaciones

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiendo que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada.

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal aplicando los siguientes porcentajes:

Edificios y construcciones	2%
Instalaciones técnicas y maquinaria	12%
Mobiliario y enseres	10%
Elementos de transporte	16%
Equipos para procesos de información	25%

c) Arrendamientos financieros

En el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación de consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.



C.I.F.: B85853661

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

La sociedad amortiza los elementos adquiridos si los hubiese mediante contratos de arrendamiento financiero con opción de compra, aplicando los mismos coeficientes que se aplicarían al inmovilizado material adquirido, en función de su naturaleza.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Inversiones inmobiliarias y arrendamientos:

El caso de existir inversiones inmobiliarias y arrendamientos:

a) Valoración.

Los terrenos y construcciones que la empresa destina a la obtención de ingresos por alquileres o los que posee con la intención de obtener plusvalías a través de su venta, se incluyen en el epígrafe de "Inversiones inmobiliarias".

Estos bienes, se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción.

Forman parte del inmovilizado material, los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo período de construcción hasta su puesta en funcionamiento es superior al año.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados en el activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

b) Amortización.

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiendo que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.



C.I.F.: B85853661

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada.

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

c) Correcciones de valor por deterioro y reversión.

No se han producido correcciones de valor en los elementos de inversiones inmobiliarias.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

4. Permutas:

No existen.

5. Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas, con indicación de los elementos patrimoniales afectados.

La entidad no se acogió a la actualización de balances aprobada en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por lo que no se han revalorizado los BIENES que figuran en el balance integrante de las Cuentas Anuales

6. Instrumentos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.



C.I.F.: B85853661

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida se ha visto disminuido por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2. Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

3. Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se ha realizado la baja del balance u otro motivo del activo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

En el cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias ya que existía evidencia objetiva de que el valor en libros de alguna inversión no era recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en expertes.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.



C.I.F.: B85853661

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Baja de activos financieros

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

b) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos financieros.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

2. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.



C.I.F.: B85853661

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

c) Instrumentos de patrimonio neto propio en poder de la empresa:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio neto durante el ejercicio.

7. Valores del capital propio:

La sociedad no posee participaciones propias en cartera.

8. Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunas.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

9. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.



C.I.F.: B85853661

10. Impuesto sobre beneficios:

Se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de "permanentes" o "temporales", a efectos de determinar el impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (ahorro en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en un futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales pueda hacerlos efectivos.

El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en un futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales pueda hacerlos efectivos.

11. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Se recogen las significativas en las cuentas anuales de la Sociedad.

13. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus



C.I.F.: B85853661

gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

14. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

No se han recibido de ningún tipo.

15. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

En el supuesto de existir, las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de Elaboración de las Cuentas Anuales 13ª del Plan General de Contabilidad.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del <u>inmovilizado material</u>, <u>intangible e inversiones inmobiliarias</u> y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

INMOVILIZADO INTANGIBLE

La sociedad no tiene ningún inmovilizado intangible.

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento en la partida de inmovilizado intangible.

No se han realizado amortizaciones durante el presente ejercicio del inmovilizado intangible.

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.



C.I.F.: B85853661

INMOVILIZADO MATERIAL

La sociedad no tiene ningún inmovilizado material.

Durante el ejercicio, no ha habido movimientos de la partida de inmovilizado material.

No se han realizado amortizaciones durante el presente ejercicio del inmovilizado material.

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

INVERSIONES INMOBILIARIAS

La sociedad no tiene ninguna inversión inmobiliaria.

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

La sociedad no dispone de arrendamientos financieros.

06 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio lp	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL		18.305.484,73
(+) Altas	18.305.484,73	
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	18.305.484,73	18.305.484,73

Valores representativos de deuda lp	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		



C.I.F.: B85853661

Total activos financieros lp	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

b) Activos financieros a corto plazo:

Instrumentos de patrimonio cp	Importe 2022	Importe 2021
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Valores representativos de deuda cp	Importe 2022	Importe 2021
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2022	Importe 2021
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		11.755.648,05
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		11.755.648,05

Total activos financieros cp	Importe 2022	Importe 2021
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		11.755.648,05
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		11.755.648,05

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

 $2.\ Correcciones\ por\ deterioro\ del\ valor\ originadas\ por\ el\ riesgo\ de\ cr\'edito:$

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

<u>07 - PASIVOS FINANCIEROS</u>



C.I.F.: B85853661

- 1. Información sobre los pasivos financieros de la sociedad: a continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:
 - a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

La sociedad no ha tenido durante el ejercicio 2022 pasivos financieros a largo plazo.

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito cp	Importe 2022	Importe 2021
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL		

Obligaciones y otros valores negociables cp	Importe 2022	Importe 2021
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL		

Derivados y otros cp	Importe 2022	Importe 2021
Débitos y partidas a pagar	13.980,18	-175,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	13.980,18	-175,00

Total pasivos financieros cp	Importe 2022	Importe 2021
Débitos y partidas a pagar	13.980,18	-175,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	13.980,18	-175,00

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2022:

No existen deudas con un vencimiento igual o superior a 5 años.

- b) No existen deudas con garantía real.
- c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.



C.I.F.: B85853661

08.- EXISTENCIAS

El método FIFO es el adoptado por la empresa como métodos de asignación de valor de las existencias por considerarlo el más adecuado para su gestión.

09 - FONDOS PROPIOS

El capital social asciende a 23.264.443,93 euros nominales.

El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

No ha habido ningún movimiento, durante el ejercicio, en la cuenta reserva de Revalorización Ley 16/2012.

10 - SITUACIÓN FISCAL

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

- a) No se han registrado correcciones temporarias en el balance de cierre del ejercicio 2022.
- b) La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente:

Ejercicio	Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
1999			
2000			
2001			
2002			
2003			
2004			
2005			
2006			
2007			
2008			
2009			
2010			
2011			
2012			
2013	1.432,84		1.432,84
2014	481,94	·	481,94
2015	558,74		558,74



C.I.F.: B85853661

2016	364,19	364,19
2017	446,74	446,74
2018	347,26	347,26
2019	477,05	477,05
2020	182,03	182,03
2021	513,66	513,66
2022	7.564,32	7.564,32
TOTAL	12.368,77	12.368,77

Conciliación del Resultado Contable con la Base Imponible del Impuesto sobre beneficios:

Resultado contable			-7.564,32
2022	aumentos	disminuciones	
Impuestos sobre beneficios			
Impuesto diferido			
Diferencias permanentes			
Diferencias temporales			
Compensación bases negativas			
Reserva de nivelación			
Total			
Base imponible			-7.564,32

Detalle situación de los incentivos

En el ejercicio 2022 no se han generado incentivos fiscales correspondientes a deducción donativos.

Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar"

Deducciones doble imposición interna RDL 4/2004

DI interna ejer. Anteriores	Deducción pendiente	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2012	9.374,74	9.374,74
Total	9.374.74	9.374.74

Reserva de capitalización:

En el ejercicio 2022 no se ha dotado reserva de capitalización.

11 - INGRESOS Y GASTOS

1. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:



C.I.F.: B85853661

· Aprovisionamientos:

Aprovisionamientos	Importe 2022	Importe 2021
Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

• Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Cargas sociales		
a) Seguridad Social a cargo de la empresa		
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		

• El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Otros gastos de explotación	564,32	513,66
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	564,32	513,66

- 2. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
- Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados".

En el ejercicio 2022 no se han registrado ingresos ni gastos excepcionales.

4. Los gastos de personal han sido los siguientes:

En el ejercicio 2022 no se han registrado gastos en personal.

No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados".

12 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Sociedad no ha recibido subvenciones, donaciones ni legados de ningún tipo durante el ejercicio.

13 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS



C.I.F.: B85853661

Todas las operaciones entre partes vinculadas se han valorado a valor de mercado de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

14 - OTRA INFORMACIÓN

- 1.La sociedad no tiene plantilla de trabajadores.
- 2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

15 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

a) Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre).

b) Información sobre derechos de emisión de gases

1. Análisis de movimiento durante el ejercicio

No se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones de valor por deterioro en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

2. Gastos del ejercicio derivado de emisiones de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio, no se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

3. Subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el presente ejercicio, no se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

16.- INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. << Deber de información>>de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento del deber de informar del periodo medio de pago a proveedores, establecido en la disposición adicional tercera de la ley 15/2010 (conforme a la nueva redacción dada por la disposición final segunda de la ley 31/2014 de reforma de la ley de Sociedades de Capital), la sociedad informa que el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, ha sido de 30 días.

17.-HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.



C.I.F.: B85853661

La Sociedad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, si bien podrían impactar de manera significativa en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros.

La Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Adicionalmente a este hecho, no se han producido hechos posteriores relevantes entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas.

En Madrid, a 31 de marzo de 2023, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:

Fdo.: DE ALCOCER TORRA, ALBERTO con NIF 50781813K en calidad de Administrador Único.



A1

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN **SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS**

SOCIEDAD INVERSIONES ALCOTO 2009, SL						NIF B85853661	
DOMIGLIO SOCIAL CL LOPEZ DE HOYOS 1							
MUNICIPIO MADRID			PROVINCIA MADRID			EJERCICIO 2022	
La sociedad	La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias (Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)						
Saldo al cierre del ejercicio precedente:					nes/participaciones	0.0	% del capital social
Saldo al cierr	re del eje	rcicio:	0	.00 Accio	Acciones/participaciones 0.0		00. % del capital social
Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nomin	al Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

- (1) AC: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital). AD: Adquisición derivaliva dinecta; Al: Adquisición derivaliva indirecta; Al: Adquisición de acciones dequiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

 RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

 RL: Amortización de acciones o participacione de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).

 AG: Aceptación de acciones propias en garantia (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).

 AF: Acciones adquiridas mediante asistencia nanciera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).

 PR: Acciones o participaciones reciprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).



DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS

SRA

SOCIEDAD INVERSIONES AL	COTO 2009, SL				NIF B85853661
DOMICILIO SOCIAL CL LOPEZ DE HO	YOS 1			I	
MUNICIPIO		DDOMNOL			EJERCICIO(2)
MADRID		PROVINCIA MADRI			2022
		eraciones de prestación de nción del blanqueo de cap			NO
Ámbito territorial de o	pperaciones ⁽¹⁾ :				
Países donde realiza	operaciones:				
Provincias donde rea	liza operaciones:				
Municipios dondo ros	aliza aparacionos:				
Municipios donde rea	iliza operaciones.				
¿Ha prestado servici	os a no residentes? ⁽³⁾				
¿La actividad de pres	stación de servicios a terce	ros, artículo 2.1 o) de la Ley 10	/2010, de 28 de abril, es la	única y exclusiva qu	ue se presta?
Volúmen Factur	ado por dichos servicios	:			
Último Ejercicio		Ejercicio Precedente	,		Incuantificable
Número de Ope	raciones/Servicios por cu	uenta de terceros, prestados	por el profesional o dispo	oniendo que otras l	o ejerzan:
					Número de Operaciones
	sociedades u otras personas ju				
	aría y/o asesoría externa de ur	na sociedad.			
Socio de una aso		ostal, administrativa o similar a una j	norsona iurídica		
	uciario en un fideicomiso, trust				
	cionista por cuenta ajena.				
FIRMAS Y NOMBRES	DE LOS ADMINISTRADORE	S (en caso de presentación en pa	pel)		
(1) Municipal, provincial, aut	tonómico, nacional o internacional.				
(2) Ejercicio al que van refer(3) Sí o No	ruas ias cuentas anuales.				





IMA

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

SOCIEDAD INVERSIONES ALCOTO 2009, SL	NIF B8	5853661			
DOMICILIO SOCIAL CL LOPEZ DE HOYOS 1					
MUNICIPIO PROVINCIA EJERCICIO MADRID MADRID 2022					
Contenido Obligatorio					
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa. Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, pueden mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.					
Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)					
	Métrica	Valor	Importe (6)		
Emisiones Alcance 1 (1)	TnCO ₂				
Emisiones Alcance 2 (2)	TnCO2				
Emisiones Alcance 3 (3)	TnCO ₂				
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	Kwh				
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m³				
FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES					
(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO ₂ . (2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO ₂ . (3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO ₂ . Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:					
https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx (para emisiones alcance 1 y 2). (4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora. (5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos. (6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.					



Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales en función del tipo de servicio registral solicitado.

Código Seguro de Verificación (CSV): 099999095317270C0C858249

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv

